

PlantaDoce.

Público

Andalucía aprueba la contratación de helicópteros para emergencias sanitarias por 19 millones

Los nuevos helicópteros operarán en Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz y Granada y además se ampliará el servicio del aparato con base en Jerez que funcionará todo el año.

PlantaDoce
12 sep 2019 - 10:15



Andalucía da alas a su sanidad. El Gobierno autonómico ha autorizado a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (Epes) para la contratación, por 18,7 millones de euros, del servicio de transporte sanitario aéreo mediante helicópteros medicalizados.

1/2

<https://www.plantadoce.com/publico/andalucia-aprueba-la-contratacion-de-helicopteros-para-emergencias-sanitarias-por-19-millones>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

El contrato permitirá la operación de cuatro helicópteros tipo ligero con base en las provincias de Sevilla, Málaga, Córdoba y Cádiz y un helicóptero tipo medio con base en la provincia de Granada. Asimismo, el servicio incluye la disponibilidad de un helicóptero adicional para la cobertura sanitaria anual de la Romería de la Virgen de la Cabeza, en Jaén.

Entre las novedades destaca la ampliación de servicio anual del helicóptero que tiene su base en Jerez de la Frontera, en Cádiz, que hasta ahora operaba sólo de mayo a septiembre y la modernización de los helicópteros que prestan servicios.

La duración de este contrato será de tres años, existiendo la posibilidad de prórroga por dos ejercicios más. “El actual contrato de prestación del servicio finaliza el 31 de diciembre de 2019, sin posibilidad de prórroga, por lo que es necesario que se autorice la contratación a la mayor brevedad posible con objeto de que se licite rápidamente”, sostienen desde la Junta de Andalucía.